



SERVICIOS PARA DOMINIO PLENO

Este trámite los contribuyentes lo solicitan cuando tienen una propiedad de la cual no poseen ninguna documentación registral y se han mantenido en posesión durante un periodo de tiempo considerable y mantienen en su poder un documento simple o autenticado, también se da cuando existe un excedente de área de terreno entre escritura pública y lo físico de un inmueble.


TEC.AGRIC.BELARMINO MARTINEZ E.
Jefe Depto. Catastro Municipal